

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXI	Salta, 23 de Abril de 1980	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 15 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 13.930

Nº. 10.967

Tirada de 600 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. PABLO A MÜLLER
Ministro de Economía

Dr. GASPAR J. SOLA
Ministro de Bienestar Social

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presentan para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 61

Salta, 28 de enero de 1980

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Artículo 1º — Fíjense a partir del 1 de febrero del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 10.500,—	\$ 110,— la palabra
Convocatorias Asambleas entidades civiles (Culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Avisos comerciales	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos de Mina	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Art. 350 - Código de Aguas)	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Avisos Administrativos	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Edictos judiciales	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Poseción Veinteñal	\$ 9.300,—	\$ 150,— " "
Remates inmuebles y automotores	\$ 10.500,—	\$ 170,— " "
Remates varios	\$ 5.500,—	\$ 110,— " "
Sucesorios	\$ 4.000,—	\$ 110,— " "
Balances	\$ 15.000,—	la página, más un adicional de \$ 10.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 55.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 500,—
b) Semestral	\$ 35.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 600,—
c) Trimestral	\$ 21.500,—	Atrasado, más de un año	\$ 2.000,—

Art. 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION

DESCRIPCION

M. de Economía Nº 215 del 14-4-80 — Aprobar la Resolución Nº 148/80 dictada por la Direc. Gral. de Arquitectura de la Provincia 1470

EDICTOS DE MINAS

Nº 37804 — Empresa de Obras y Servicios Generales S. A., Expte. 10.030-E 1471
 Nº 37805 — Empresa de Obras y Servicios Generales S. A., Expte. 3.069-C 1471

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 37941 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 7/80 1471
 Nº 37915 — Ministerio de Bienestar Social, Lic. Nº 2 1471
 Nº 37914 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 10/80 1471
 Nº 37913 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 9/80 1472
 Nº 37912 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 8/80 1472
 Nº 37911 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 7/80 1472

	Pág.
Nº 37910 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 6/80	1472
Nº 37909 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 5/80	1472
Nº 37908 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 4/80	1472
Nº 37907 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 2/80	1472
Nº 37906 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 3/80	1473
Nº 37905 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1/80	1473
Nº 37892 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lic. Nº 6/80	1473
Nº 37740 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1277/80	1473

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 37942 — María Julia Apolinaria Ontiveros de Escalante	1473
Nº 37829 — Suc. de Santiago Villagra	1473
Nº 37828 — Suc. de Bartolomé Llaneras	1474

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 37944 — Carmen Pérez Carabasa de Espeche	1474
Nº 37943 — Clara Zacca	1474
Nº 37940 — Gubert, María Bueno Canga de o María Bueno y Canga de Gubert	1474
Nº 37934 — Ab-Intestato de Sánchez, Juan	1474
Nº 37929 — Candela, Héctor Emeterio	1474
Nº 37926 — Sebastián Arturo Varela	1475
Nº 37901 — Osore, Francisco y Osore, Petrona Herrera de	1475
Nº 37898 — Ernesto Paz Chaín o Ernesto Paz	1475
Nº 37890 — Rafaela Caro de Mamaní	1475
Nº 37884 — Arroyo, Asunción	1475

REMATES JUDICIALES

Nº 37936 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 66.410/77	1475
Nº 37928 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº 45.131/70	1475
Nº 37922 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 40.209/79	1476
Nº 37921 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 16.491/79	1476
Nº 37920 — Por Martín Díaz, Juicio: Expte. Nº 40.591/79	1476
Nº 37896 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 33.733/79	1476

POSESION VEINTEÑAL

Nº 37900 — Díaz Víctor	1476
Nº 37856 — Saravia, Sergio Rosendo	1476

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 37937 — Brahin, Juan Neme y otros	1477
Nº 37894 — Ibafa Repuestos S. R. L.	1477
Nº 37883 — Osmar Jalet Hosen	1477
Nº 37875 — Kovacevich, Fermín Adolfo	1477

CONCURSO CIVIL

Nº 37895 — Tejerina, Vicente Delfín	1477
---	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 37939 — Blanca del Rosario Lucena	1478
Nº 37893 — Néstor Cachi	1478
Nº 37807 — Luis Alberto Alsina, Expte. Nº 04317/80	1478

SENTENCIAS

Nº 37948 — C/Juan Carlos Montoya	1478
Nº 37947 — C/Dionicio Bordón	1478
Nº 37946 — C/Nicolás Quintín Guerra	1478
Nº 37945 — C/Vicente Arroyo	1479

Sección COMERCIAL

Pág.

VENTA DE NEGOCIO

Nº 37925 — Bar Español 1479

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 37938 — Bochín Club P. Martín Córdoba, para el día 8-5-80 1479
 Nº 37935 — Sociedad Italiana de S. M. XX de Setembre, para el día 24-5-80 1479
 Nº 37933 — Club Caza, Pesca y Náutica Banco de Préstamos, para el día 15-5-80 1480
 Nº 37932 — Club Social y Deportivo Comercio Santa Rosa, para el día 11-5-80 1480
 Nº 37930 — Asociación del Personal Judicial de Salta, para el día 3-5-80 1480
 Nº 37927 — Club de Aladeltismo y Aeroactividad Salta, para el día 8-5-80 1480

RECAUDACION

Nº 37949 — Del día 22-4-80 1481

Sección ADMINISTRATIVA**RESOLUCION**

Salta, 14 de abril de 1980

RESOLUCION Nº 215**Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Obras Públicas**

Exptes. C. 16-17683/80 y 28-30856/80.

VISTO la Resolución Nº 148 dictada el 25 de marzo de 1980 por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, por la que se aprueba el Acta de Recepción Definitiva de la Obra Nº 1635 "Construcción Camping Cafayate - Departamento Cafayate", suscrita el 4 de enero de 1980 entre el referido organismo y la Empresa Contratista Strizich Construcciones; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su aprobación atento a las disposiciones contenidas en los artículos Nºs. 3º y 74º del Decreto Ley Nº 76/62 de Obras Públicas;

Por ello,

El Ministro de Economía**RESUELVE:**

Artículo 1º — Aprobar la Resolución Nº 148/80 dictada por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, cuya parte dispositiva se transcribe seguidamente:

"Salta, 25 de marzo de 1980 - Resolución Nº 148 - Dirección General de Arquitectura de la Provincia - Expediente Cº. 28-30856/80. Visto... La Directora General de Arquitectura de la Provincia, Resuelve: Artículo 1º — Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de la obra mencionada precedentemente, cuyo texto se transcribe a continuación: Acta de Recepción Definitiva - Obra Nº 1635 "Construcción Camping Cafayate - Dpto. Cafayate". Contratista:

Empresa Strizich Construcciones. Monto de Contrato: \$ 47.238.030. Plazo de ejecución: 360 días calendarios. Ampliación de plazo: 30 días calendarios. Fecha de iniciación: 21-4-78. Fecha de terminación c/ampliación: 16-5-79. Asesor Técnico: Ing. Horacio Alberto Morales.

"En la ciudad de Cafayate, Departamento del mismo nombre, provincia de Salta, a los cuatro (4) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta, siendo horas quince (15) se constituyen en la Obra del título el Ing. Marcelo Figueroa Galvez, Jefe de Inspección del Departamento Construcciones de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia y el Inspector de la obra Maestro Mayor de Obras Señor Jesús Miguel Reyes, ambos en representación de la misma juntamente con el titular de la Empresa Contratista Señor Oscar Manuel Strizich y el Asesor Técnico Ingeniero Horacio Alberto Morales a los efectos de proceder a la Recepción Definitiva de la obra. Acto seguido se inspecciona la obra comprobándose el buen estado de conservación del edificio y el correcto funcionamiento de las instalaciones especiales luego de cumplido el plazo de garantía estipulado en el artículo 13º del Pliego de Condiciones Particulares. Se deja constancia de que la presente Acta de Recepción Definitiva queda sometida a la aprobación de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia y ad-referéndum del P. Ejecutivo, así también queda aclarado que este acto no libera a la Contratista de las responsabilidades emanadas del art. Nº 1646 del Código Civil. No habiendo para más se da por terminado este acto firmando para constancia los actuantes tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha consignados. Fdo.: Ing. Marcelo Figueroa Galves e Inspector Jesús Miguel Reyes, por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia y el Ing. Horacio Alberto Mo-

rales por la Empresa Contratista. Art. 2º — Solicitar al Ministerio de Economía la aprobación de la presente resolución, a cuyo fin remítase las actuaciones a la Secretaría de Estado de Obras Públicas. Art. 3º — Tome conocimiento Dpto. Construcciones y Dpto. Contable. Art. 4º — Cópiese y archívese. Fdo.: Ing. Nancy Benito de Amengual, Directora General, Direc. Gral. de Arquitectura de la Provincia”.

Art. 2º — Comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

MILHAS (Int.)

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 37804

R. Nº 22464

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A., el 17 de octubre de 1977, por expte. Nº 10.030-E, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P.R. y P.P. la Escuela de Santa Rosa de Pastos Grandes, a partir del cual se mide 2.000 m. az. 200º para determinar el esquinero 1; 5.000 m. az. 290º para ubicar el punto 2; 3.200 m. az. 20º para determinar el esquinero 3; 5.100 m. az. 100º para ubicar el punto 4 y 2.000 m. az. 200º para coincidir nuevamente con el P. P., cerrando de esta manera la superficie libre de 1.550 has. libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 7 de marzo de 1980. — Dra. María O. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 55.000

e) 14 al 25-4-80

O. P. Nº 37805

R. Nº 22465

El Dr. David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 112 del Dec. Ley 430 que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A. el 28 de marzo de 1978, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominó: “Trini”, con la siguiente ubicación: Como P.R. el Mojón Nº 1 de la mina Quirón, expte. Nº 3069-C, se mide 1220 m. az. 51º29’20” hasta el P.P., desde este punto se mide 280 m. az. 285º hasta el punto 1; luego 480 m. az. 32º07’51” hasta el punto 2; luego 125 m. az. 302º07’51” hasta el punto 3, luego 540 m. az. 51º29’20” hasta el punto 4, luego 500 m. az. 141º29’20” hasta el punto 5, luego 780 m. az. 231º29’20” hasta el punto de partida P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de 39 has. 8.500 m2, libre de otros pedimentos mineros al ser ubicada gráficamente. — Salta, 6 de marzo de 1980. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 16.500

e) 14, 23-4 y 5-5-80

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 37941

F. Nº 5151

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Licitación Pública Nº 7/80

“Construcción Unidad Asistencial, Barrio Castañares Sector IV a. Con anteproyecto fijo - Presupuesto Oficial - Tecnología Libre”.

Financiación: Fo.Na.Vi.

Fecha y lugar de apertura: 23 de mayo de 1980 a las 9,30 horas, en calle Buenos Aires Nº 45, Ciudad de Salta.

Valor del pliego: \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil).

Venta de pliegos y consultas: de 7,30 a 13,30 horas en calle Buenos Aires Nº 45, Ciudad de Salta.

Domicilio: Los adquirentes de Pliegos deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 27.500

e) 23 al 29-4-80

O. P. Nº 37915

F. Nº 5150

Ministerio de B. Social

Dirección Gral. de Administración

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

“Adquisición de comestibles 2º cuatrimestre año 1980”.

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 30-4-80 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: Comestibles 2º cuatrimestre año 1980, con destino a: Distintos servicios dependientes de este Ministerio.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de Pesos: \$ 4.000 Cuatro mil pesos, sujeto a reajuste por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en Dirección Gral. de Administración, Avda. Belgrano 1349, Salta. Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto de Compras, M. de B. Social.

Valor al cobro \$ 11.000

e) 22 y 23-4-80

O. P. Nº 37914

F. Nº 5149

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Tartagal - Yariaguarenda (construcción defensas de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 67.559.822. Precio del pliego: \$ 14.000. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 9 de mayo de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500

e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37913 F. Nº 5140

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Río Caldera - Alto de la Sierra (construcción defensas de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 62.264.460. Precio del pliego: \$ 12.500. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 9 de mayo de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37912 F. Nº 5141

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 51. Tramo: Ovejería - El Alisal (construcción defensas de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 65.355.000. Precio del Pliego: \$ 13.500. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 8 de mayo de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37911 F. Nº 5142

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 51. Tramo: Campo Quijano - Quebrada Los Sauces (construcción defensas de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 65.355.000. Precio del Pliego: \$ 13.500. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 8 de mayo de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37910 F. Nº 5143

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Tramo: San Carlos 1 San Felipe (construcción defensas hormigón y alambre tejido) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 65.926.320

Precio del pliego: \$ 13.500. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 7 de mayo de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37909 F. Nº 5144

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Río Conchas - Río Juramento (construcción defensas de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 65.595.300. Precio del pliego: \$ 13.500. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 7 de mayo de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37908 F. Nº 5145

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Cafayate - Animaná (construcción defensas y muros dientes de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 63.979.640. Precio del pliego: \$ 13.000. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 6 de mayo de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37907 F. Nº 5146

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68. Tramo: Empalme Ruta 40 - El Mollar (construcción defensas y muros dientes de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 65.658.480. Precio del pliego: \$ 13.500. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 5 de mayo de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37906 F. Nº 5147

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 3/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68. Tramo: Km. 21 - Km. 37 (construcción defensas y muros dientes de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 67.552.856. Precio del pliego: \$ 14.000. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 6 de mayo de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37905 F. Nº 5148

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transp. y O. Públicas
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/80 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Tolombón - La Florida (construcción defensas y muros dientes de hormigón) en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 63.493.560. Precio del pliego: \$ 13.000. Plazo de obra: 4 meses. Presentación propuestas: 5 de mayo de 1980 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37892 F. Nº 5139

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 6/80

"Construcción Colectora Máxima (nexo) entre Barrio Santa Ana y la 5ta. Cloaca Máxima de Obras Sanitarias de la Nación".

Financiación: FO.NA.VI.

Fecha y lugar de apertura: 20 de Mayo de 1980 a las 9,30 horas en calle Buenos Aires Nº 45, Ciudad de Salta.

Valor del pliego: \$ 150.000 (Pesos ciento cincuenta mil).

Venta de pliegos y consultas: de 7,30 a 13,30 horas en calle Buenos Aires Nº 45, Ciudad de Salta.

Domicilio: Los adquirentes de Pliegos deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 27.500 e) 21 al 25-4-80

O. P. Nº 37740 F. Nº 5130

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Transporte y O. Públicas
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1277/80 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en zona Sud, en jurisdicción de la provincia de Sal-

ta \$ 1.988.469.476. Depósito de garantía: \$ 19.884.695. Precio del pliego: \$ 398.000. Plazo de obra: 12 meses. Presentación propuestas: 25 de abril de 1980 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 82.500 e) 8 al 28-4-80

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 37942

Ref.: Expte. Nº 34-96270/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora María Julia Apolinaria Ontiveros de Escalante, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 0,5000 has. del Lote 3 de la Finca "El Churcal", catastro Nº 2225, ubicada en El Típal, Departamento de Chicoana, con una dotación de 0,2625 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana —margen izquierda— y Pulares —margen derecha— por medio del Canal Secundario Norte, Terciario El Típal y acequia de la Sección III. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente, a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 21 de abril de 1980. Alvaro D. Cornejo, Capitán (R), Jefe Interventor, A.G.A.S.

Sin cargo e) 23-4 al 7-5-80

O. P. Nº 37829

R. Nº 2036

Ref.: Expte. Nº 34-93403/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora Rosité Neris de Villagra, como Administradora provisoria de la Suc. de Santiago Villagra, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación— para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3,9473 Has. del inmueble rural catastro Nº 422, ubicado en el Distrito La Merced del Departamento de Cerrillos, con una dotación de 2,07 l/seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Sec. III, Canal Terciario San Agustín y acequia "Del Pueblo". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de marzo de 1980. — Alvaro O. Cornejo, Capitán (R) - Jefe Interventor, Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 16 al 29-4-80

O. P. Nº 37828 R. Nº 2035

Ref.: Expte. Nº 34-93035/78 y Agr. 34-95590/78

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la Suc. de Bartolomé Llaneras, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con

carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,9376 Has. del lote 34, catastro Nº 254 del Departamento de Chicoana, con una dotación de 2,592 ls/seg. a derivar de los ríos Chicoana -margen izquierda-, y Pulares -margen derecha. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral de Aguas de Salta, 14 de abril de 1980. — Alvaro O. Cornejo, Capitán (R) - Jefe Interventor - Dpto. Riego A.G.A.S.

Sin cargo e) 16 al 29-4-80

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 37944 R. Nº 22580

El doctor Néstor Román Calvet, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de Tercera Nominación de Salta, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de "CARMEN PEREZ CARABASA DE ESPECHE" s/Sucesorio Expte. Nº 48.662/79 a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Bole-
tín Oficial y El Intransigente. Salta, 21 de abril de 1980. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria del Juzgado.

Imp. \$ 12.000 e) 23 al 25-4-80

O. P. Nº 37943 R. Nº 22575

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaria del doctor Omar Norberto Rú, en la sucesión de doña Clara Zacca, Expediente Nº 27.847/79, ordena que se cite por edictos que se publicarán por tres días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión sean como herederos o como acreedores, para que en el plazo de treinta días contados desde el día siguiente al de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 11 de abril de 1980. Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 12.000 e) 23 al 25-4-80

O. P. Nº 37940 R. Nº 22578

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaria de la Dra. Laura Laconi de Saravia, en los autos caratulados: "Sucesorio Testamentario de Gubert, María Bueno Canga de o María Bueno y Canga de Gubert" (Expte. Nº A-03215/80), cita

a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, abril de 1980. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 23 al 25-4-80

O. P. Nº 37934 R. Nº 22576

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Frimera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaria a cargo de la Dra. Ana María De Feudis de Lúcia, en los autos caratulados: "Sucesorio AB-INTESTADO DE SANCHEZ, JUAN", Expte. Nº 413/79, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Ana María de Feudis de Lúcia, Secretaria Nº 1.

Imp. \$ 12.000 e) 23 al 25-4-80

O. P. Nº 37929 R. Nº 22557

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en autos: CANDELA HECTOR EMETERIO - Sucesorio, Expte. Nº A-03254/80, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria. Salta, 16 de abril de 1980. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 12.000 e) 22 al 24-4-80

O. P. Nº 37926

R. Nº 22558

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos sucesorio de don SEBASTIAN ARTURO VARELA, Expte. Nº 27.889/79, Secretaría del Dr. Norberto Ru, cita por edictos que se publicarán por tres días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, diciembre 28 de 1979. Dr. Luis Félix Costas, Juez.

Imp. \$ 12.000

e) 22 al 24-4-80

O. P. Nº 37901

R. Nº 22549

El Dr. Guillermo Raúl Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de: "OSORES, Francisco y OSORES, Petrona Herrera de", Expte. Nº 14.822/79, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Metán, 15 de abril de 1980. — Dra. Estela M. Saracca, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 23-4-80

O. P. Nº 37898

R. Nº 22551

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO PAZ CHAIN o ERNESTO PAZ, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº A.02039/80. — Salta, 27 de marzo de 1980. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 23-4-80

O. P. Nº 37890

R. Nº 22544

El Dr. Alberto López, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. RAFAELA CARO DE MAMANI, Expte. Nº A-02087/80, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 3 días. Salta, 17 de marzo de 1980. — Dra. María C. de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 23-4-80

O. P. Nº 37884

R. Nº 22539

La Doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez C. y C. del Juz. de Ira. Inst. de 6ta. Nom. en autos Arroyo Asunción, Sucesorio, Expte. 15708/79. Cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días a que comparezcan para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Publicación 3 días. Salta, 11 de abril de 1980. Fdo. Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 12.000

e) 21 al 23-4-80

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 37936

R. Nº 22573

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un televisor marca "Mundex"

Base: \$ 700.000

Transcurridos 15' se rematará Sin Base

El día 25 de abril de 1980, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. Ira. Nom. en lo Civil y Comercial, en juicio contra Juan Celli, Expte. Nº 65.410/77, remataré Con Base de \$ 700.000, transcurrido 15' se rematará Sin Base: un televisor marca "Mundex" Nº 601287, secuestrado en mi poder, puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. La prenda corresponde a Corporación del Noroeste.

Imp. \$ 16.500

e) 23 al 25-4-80

O. P. Nº 37928

R. Nº 22554

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Derechos Pro-indivisos s/inmueble rural

Dpto. Anta

El 28 de abril de 1980, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de \$ 3.014.374, equivalente a dos terceras partes del valor fiscal, los derechos pro-indivisos correspondientes a la sucesión de don Bernabé Rodríguez, en proporción a las 4,55 avas apartes del inmueble rural denominado Alto Alegre (parte de "Sauce Bajada"), Dpto. Anta. 3ra. Sección, ubicada a unos 40 km. al Sud de El Quebrachal. Catastro en mayor extensión Nº 526. Títulos registrados a folios 174 y 284, Asientos 185 y 345 de los libros 20 y 21 de Títulos Generales. Los derechos y acciones que se ejecutan corresponden a la fracción que el señor Bernabé Rodríguez se reservara en el boleto de venta de fecha 30 de diciembre de 1939, que sirvió de base a la acción (fs. 2 del Expte.), de una extensión de 150 metros de frente sobre el Río Pasaje por una legua (4.330 metros) de fondo, lo que arroja un total aproximado de 65 hectáreas. Mejoras: 15 hectáreas desmontadas con riego. En el acto 30% Señala a cuenta precio. Saldo al aprobarse la subasta. Comisión: 10% cargo comprador. Edictos: cinco días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez Ira. Inst. C. y C. 2da. Nominación, Secretaria Dra. Rossi de Saravia en ejecución por honorarios en juicio: "Córdoba, Juan Fernández c/Suc. Bernabé Rodríguez - Ordinario. Escrituración", Expte. 45.131/70. (La subasta se realizará aunque el día señalado para la misma fuese declarado inhábil).

Imp. \$ 61.050

e) 22 al 28-4-80

O. P. Nº 37922

R. Nº 22563

Por: OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

Seis cocinas, un combinado - Todo nuevo

El 24 de abril de 1980 a las 17 horas en calle Ameghino Nº 612, 1er. piso, Dpto. B, ciudad, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación en autos: Ejecutivo, Expediente Nº 40.209/79, O.J.B. c/Rodríguez Alberto Rosa y otros, remataré Sin Base y dinero de contado: Seis cocinas nuevas marca Tivoli, familiar color blanco y amarillo y un combinado estereofónico (nuevo) marca Fonorama. Revisar en calle Mendoza Nº 773, ciudad. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. Edictos: dos días en El Boletín Oficial y El Tribuno. Informes a Osvaldo R. Celiz, Martillero, Tel. 22985. Comisión de ley. Imp. \$ 11.000 e) 22 y 23-4-80

O. P. Nº 37921

R. Nº 22564

Por: OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

Un juego de living - un televisor

El 24 de abril de 1980 a las 17,30 horas en calle Ameghino Nº 612, primer piso, Dpto. B, ciudad por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en autos que se tramitan por Expte. Nº 16.495-79, preparación Vía Ejecutiva, remataré Sin Base y dinero de contado: un juego de living (usado), un televisor marca Motorola, y una mesita p/living. Revisar en el domicilio arriba indicado. Edictos en El Boletín Oficial y El Tribuno. Los bienes se entregarán en el acto. La subasta se llevará a cabo aunque el día fijado para la misma sea declarado inhábil. Comisión de ley. Informes a Osvaldo Celiz, Teléf. 22985.

Imp. \$ 11.000

e) 22 y 23-4-80

O. P. Nº 37920

R. Nº 22566

Por MARTIN DIAZ

JUDICIAL

— Sin Base —

2 Escritorios - 2 sillones - 1 Máquina de Escribir

El día miércoles 23 de abril de 1980, a horas 19,15, en mi escritorio de calle Gral. Güemes 848, remataré: dos escritorios chicos con dos cajones cada uno, tapa fórmica, color blanco; dos sillones en cuerina, color naranja y una máquina de escribir marca Olivetti, todo en buen estado. Condiciones: Pago al contado, entrega inmediata. Dispone el Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 7ma. Nominación, Ejecutivo, Expte. número 40.591/79. Secretaría a cargo del Dr. Enzo Di Gianantonio. Edictos: dos (2) días en el B. Oficial y diario El Tribuno. Martín M. Díaz, Martillero Público Gral. Güemes 848, Teléf. 13819. Imp. \$ 11.000 e) 22 y 23-4-80

O. P. Nº 37896

R. Nº 22552

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad

El 28 de abril de 1980, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 3.373.332, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pasaje La Caldera Nº 782 de esta ciudad. Medidas del terreno: 10 mts. de frente, igual contrafrente; lado Norte: 26,30 mts. lado Sur: 26,28 mts. Nomenclatura catastral: Capital: 01, Sección F, manzana 51a, parcela 13, matrícula 30.500. Edificación: Living; dos dormitorios; cocina precaria; baño de primera sin terminar. Techos: de losa, teja y tejuela. Pisos: de mosaico. En la parte del fondo existen cinco habitaciones para alquilar. También posee un garage a medio construir. En el acto de remate se le hará conocer el estado de ocupación. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. María Rosa Ayala, en la ejecución hipotecaria seguida en Expte. Nº 33.733/79. Señala: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: 5 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 52.000

e) 21 al 25-4-80

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 37900

R. Nº 22550

El Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán, Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, en autos: "DIAZ, Víctor s. Posesión Veinteñal", Expte. Nº 15017/80, cita por el término de 20 días a Marcos M. Jaime y/o a personas que se consideren con derechos en el inmueble ubicado en Lumbreras, Dpto. de Metán, con una extensión de 25 mts. de frente por 57,60 mts. de fondo Sup. 1.440 m2. limita: Norte propiedad de Amado Salomón; Sud calle sin nombre; Este: prop. de Vicente Acuña y Oeste: prop. de Vicente Aguilera e Hilario Arias. Catastro Nº 487 Manz. "C" Parc. 11, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por cinco días. — Metán, 28 de marzo de 1980. — Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 46.500

e) 21 al 25-4-80

O. P. Nº 37856

R. Nº 22505

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud (Metán), en Expte. Nº 14.885/79: "Saravia, Sergio Rosendo - Posesión Veinteñal", cita y emplaza al señor Elías Suedan y/o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, por el término de veinte días que se contarán desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y Ausentes. El bien se individualiza como lote de terreno sito en la localidad de "El Quebrachal" (Dpto. Anta), designado como lote Nº 2 del plano de fraccionamiento Nº 9, Sección "A", Manzana 10, Par-

cela 8, Matrícula Nº 90. Publicación por cinco días. — Metán, 2 de abril de 1980. — Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 46.500

e) 17 al 23-4-80

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 37937

R. Nº 22572

Se hace saber que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Séptima Nominación del Centro Judicial de la Capital, a cargo del Dr. Nicolás Enrique Yanicelli, Secretaria Séptima del Dr. Ricardo Andrés Monteros, se radican los autos: "Brahin Juan Neme y otros s/Quiebra", en los cuales el señor Juez de la causa ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, 2 de abril de 1980. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: I) Fijar hasta el día 25 de agosto del corriente año, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos al Síndico, a los fines de la verificación de sus créditos. II) Fijar el día 26 de setiembre del corriente año, a horas nueve, para que se lleve a cabo la Junta de Acreedores, en el supuesto de que los fallidos presenten propuesta de acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, con apercibimiento de realizarse con los acreedores que concurren. Hágase saber. Publíquese. Fdo.: Dr. Nicolás Enrique Yanicelli, Juez. Ante mí: Dr. Ricardo Andrés Monteros, Secretario. Secretaria, abril 14 de 1980. Publicación cinco días. Dr. Ricardo Andrés Monteros (h), Secretario, Juzg. 1ra. Inst. Civil y Com. Común VIIA. Nominación.

Imp. \$ 20.000

e) 23 al 29-4-80

O. P. Nº 37894

R. Nº 2042

Doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación de la ciudad de Salta, hace saber que en autos: "WEBER, Juan Gunther vs. IBAFA REPUESTOS S.R.L. - QUIEBRA", expte. Nº 16.610/79 ha designado SINDICO el Contador Sr. JUAN MANUEL GUTIERREZ DEL RIO, con domicilio en calle San Martín Nº 554, de esta ciudad, a fin de que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos en el siguiente horario: lunes a viernes de 17 a 20 horas. — Salta, 15 de abril de 1980. Dra. Beatriz T. Del Olmo, Secretaria.

Sin cargo

e) 21 al 25-4-80

O. P. Nº 37883

R. Nº 22538

El Sr. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom., Civ. y Com. D. Mario D'Jallad por la Secretaria de la Dra. María Rosa Ayala, hace saber que el 27 de diciembre de 1979, en Expte. 33.727/79, ha dictado Auto Declarativo de Quiebra por el que se resuelve: "Y Vistos... Considerando... 1º) Declarar en estado de quiebra a D. OSMAR JALET HOSEN, argentino, casado, de profesión industrial L.E. Nº 6.369.290... 2º) Ordenar... a) La inhibición general de bienes... b) Hacer entrega al Síndico... de todos los bienes, instalaciones, libros y demás documentación que

hubiere del fallido... c) La prohibición de efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de que quien lo hiciere no quedará liberado por los mismos... etc. Asimismo y complementando dicha resolución, con fecha de febrero, el proveyente Ha Resuelto: Modificar el Auto Declarativo de Quiebra de fecha 27 de diciembre de 1979, en cuanto a las fechas fijadas como plazo para la recepción de las demandas de verificación de créditos y la correspondiente a la reunión de la Junta de Acreedores, las que se establecen los días 14 de abril y 9 de junio de 1980, a hs. 9,30 respectivamente. Se notifica que el Sr. Síndico designado en autos CPN Carlos M. Sánchez con domicilio en Mendoza 1432- Tel. 10903, atenderá lo atinente al concurso en el horario de 18 a 20 horas. Firmado: Mario R. D'Jallad, Juez. Mario Rosa Ayala, Secretaria.

Imp. \$ 66.000

e) 18 al 24-4-80

O. P. Nº 37875

R. Nº 22532

El Dr. Oscar Gustavo Kohele, Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "KOVACEVICH, FERMIN ADOLFO s/Quiebra", Expte. Nº 56.943/79, hace saber que se ha prorrogado para el día 4 (cuatro) de junio de 1980 a horas 9 (nueve) la audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en dependencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurren. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria. — Salta, 16 de abril de 1980.

Imp. \$ 20.000

e) 18 al 24-4-80

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 37895

R. Nº 2043

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, doctor Julio César Ovejero López, Secretaria a cargo de la Dra. Marta M. de Haddad en autos: "Concurso Civil de: Tejerina, Vicente Delfin", Expte. Nº 67.892/79 se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 17 de Diciembre de 1979. Y Vistos:.. Considerando... Resuelvo: I) Declarar la apertura del Concurso Civil del Sr. Vicente Delfin Tejerina, con domicilio real en calle Junín Nº 1.234 de esta ciudad, L.E. Nº 7.230.241, y en su consecuencia: Ordenar: a) La inhibición general de los bienes del concursado debiéndose oficiar a tal efecto a la Dirección General de Inmuebles, Registro Nacional de Propiedad del Automotor y Registro de Créditos prendarios. b)... c) Hacer entrega al síndico por el Actuario y dentro de las 24 horas de posesionado de su cargo de la posesión de todos los bienes del concursado que tenga en su poder, así como también de todas las instalaciones, libros contables y restante documentación relacionada con la actividad del concurso. d) La prohibición de hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar liberados. e)... f)... g)... II) Fijar a)... b) El día 3 de Junio de 1980, como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. c) El día 7 de Julio de 1980 o el subsiguiente hábil a horas

9 para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará en dependencias del Juzgado. III) Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, con los datos prescriptos por la ley, debiéndose practicar tal publicación sin cargo, sin perjuicio de la asignación que a tal efecto se hará cuando hubiere fondos provistos por el peticionante de esta declaración, oportunidad en que, además se publicará por igual espacio de tiempo en el Diario El Tribuno. Fdo. Dr. Julio César Ovejero López. Que con fecha 2 de Abril de 1980 se ha dictado el siguiente proveído. Atento el resultado del sorteo realizado, designase Síndico al Dr. Juan Angel María, domiciliado en calle Bartolomé Mitre Nº 274, Of. 24. Fdo. Dr. Julio C. Ovejero López. Libre Derechos. — Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria.

Sin cargo e) 21 al 25-4-80

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 37939 R. Nº 22571

La doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez de Primera Instancia Civil de Persona y Familia, Segunda Nominación, cita a doña Blanca del Rosario Lucena, a estar a derecho en el juicio: Arias, Primo Balvín y Romero, Margarita - Autorización judicial para vender. Expte. Nº A-02300/80, bajo apercibimiento nombrárase al señor Defensor Oficial. (Publíquese tres días diarios Boletín Oficial y El Intransigente). Salta, 22 de abril de 1980. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 12.000 e) 23 al 25-4-80

O. P. Nº 37893 R. Nº 2041

El Dr. Alberto Saravia, Juez de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación, cita y emplaza a don NESTOR CACHI, para que dentro del término de Tres días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio: "CACHI, Serafina Argota de vs. CACHI, Néstor, Aumento de cuota alimentaria", Expte. Nº A-1339/80, bajo apercibimiento de ley. Pub. 3 días. Salta, Abril 15 de 1980. — Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin cargo e) 21 al 23-4-80

O. P. Nº 37807 R. Nº 22468

Luis Alberto Alsina, solicita la inscripción como martillero público en Expte. Nº 04317/80 que se tramita por ante el juzgado de 7º Nominación C. y C. a cargo del Dr. Ricardo E. Rodríguez, Juez, Secretaria Dra. Hortencia M. Salas. Publíquese edictos por el término de 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 10 de Abril de 1980. — Dra. Hortencia M. Salas. Secretaria.

Imp. \$ 32.000 e) 14 al 23-4-80

SENTENCIAS

O. P. Nº 37948 R. Nº 2090

Autos caratulados: c/Juan Carlos Montoya, por Violación Agravada, Expte. Nº 9330/79 (Orig. Nº 47469/79 del Juzg. de Inst. 1º Nom).

"Salta, 17 de marzo de 1980. Y Vistos ... La Cámara Primera en lo Criminal, falla: I) Condenando a Juan Carlos Montoya, argentino, de 25 años de edad, con instrucción, soltero, albañil y domiciliado en Bº Miguel Ortiz, Pje. Avellaneda s/nº de esta ciudad, a la pena de Ocho años de prisión y costas, por ser autor responsable del delito de Violación Calificada, de conformidad con los arts. 119 inc. 3º, 122, 40, 41, 12, 19 y 29 inc. 3º del C. Penal. Fdo. Dres. Alberto Mariño, Guillermo Gómez Augier, Juan A. Uriburu, Camaristas. Héctor Trindade, Secretario".

Sin cargo e) 23-4-80

O. P. Nº 37947 R. Nº 2049

Autos caratulados: c/Dionicio Bordón por Homicidio. Expte. Nº 9343/79 (Orig. Nº 30.549/79 del Juzg. de Inst. de Orán).

"Salta, 20 de marzo de 1980. Y Visto ... La Cámara Primera en lo Criminal, falla: I) Condenando a Dionicio Bordón, argentino, soltero, de 33 años de edad, con escasa instrucción, obrero de aserradero, domiciliado en calle Gorriti al final s/nº de la ciudad de Tartagal de esta Provincia a la pena de Cinco años de prisión y costas, por resultar autor responsable del delito de Homicidio Preterintencional, ilícito previsto y reprimido por los arts. 82, 40, 41 y 29 inc. 3º, 12 y 19 del C. Penal. Fdo. Dres. Alberto Mariño, Guillermo Gómez Augier, Juan A. Uriburu, Camaristas. Héctor Trindade, Secretario".

Sin cargo e) 23-4-80

O. P. Nº 37946 R. Nº 2048

Autos caratulados: c/Nicolás Quintín Guerra, por Homicidio Calificado. Expte. Nº 9347/79 (Orig. Nº 12759/78 del Juzg. de Inst. Corres. y de Menores de Orán). Prontuario Policial Nº 9133 Sección I.A.

"Salta, 21 de marzo de 1980. Y Vistos ... La Cámara Primera en lo Criminal, falla: I) Condenando a Nicolás Quintín Guerra, argentino, casado, de 49 años de edad, criador de ganado, escasa instrucción y domiciliado en Paraje Tres Pozos de Aguas Lindas, Dto. Rivadavia de esta Pcia., a la pena de Dieciocho años de prisión, accesorias legales y costas, por resultar autor responsable del delito de Homicidio Calificado por el Vínculo, con las Circunstancias Extraordinarias de Atenuación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 80 inc. 1º y últ. parte, 40, 41, 12, 19 y 29 inc. 3º del C. P. Fdo. Dres. Alberto Mariño, Guillermo Gómez Augier, Juan A. Uriburu, Camaristas. Héctor Trindade, Secretario".

Sin cargo e) 23-4-80

O. P. Nº 37945

R. Nº 2047

Autos caratulados: c/Vicente Arroyo por Defraudación Calificada. Expte. Nº 9315/79 (Orig. Nº 30420/79 del Juzg. de Inst. del Dist. Jud. del Norte - Orán). Prontuario Policial Nº 86564 Sección R.P.

"Salta, 29 de febrero de 1980. Y Vistos ... La Cámara Primera en lo Criminal, falla: I) Condenando a Vicente Arroyo, argentino, casado, de 49 años de edad, con inst. y ex-empleado de la Munic. de Tartagal y domiciliado en calle Sn.

Roque 555 del Barrio San Cayetano de San Pedro de Jujuy, a la pena de Dos años y ocho meses de prisión, con más la pena de Inhabilitación Especial Perpetua y Costas, por resultar autor responsable del delito de Defraudación a la Administración Pública en forma continuada y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 174 inc. 5º y últ. apart. 40, 41, 12, 19 y 29 inc. 3º del C. Penal. Fdo. Dres. Alberto Mariño, Juan A. Uriburu, Guillermo Gómez Augier, Camaristas. Héctor Trindade, Secretario".

Sin cargo

e) 23-4-80

Sección COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

O. P. Nº 37925

R. Nº 22560

POR VENTA DE UN NEGOCIO

AVISA don Roberto Leopoldo Terrones, Escribano Público Autorizante Titular del Registro número dieciocho, oficina: Pasaje Manuel A. Castro Nº 389, Salta (Capital), Tel. Nº 15432, que el señor CARLOS RUBEN RANGIL, C.I.

Nº 4.448.749 de la Policía Federal vende libre de gravámenes a los señores HUMBERTO DAVID BRAVO, L.E. Nº 4.620.131 y EUGENIO ANGEL LORCA CANOVAS, D. N. I. Número 14.303.666, el negocio "BAR ESPAÑOL" (con todos los muebles y útiles existentes) sito en Avenida Manuel Belgrano número seiscientos ochenta y ocho, Salta (Capital), domicilio de las partes y reclamos de Ley, en mi oficina.

Imp. \$ 16.500

e) 22 al 24-4-80

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 37938

R. Nº 22570

BOCHIN CLUB

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

La Comisión Directiva del Bochín Cruz "OP. Martín Córdoba" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1980 a horas 21, en su sede social, sito en Rivadavia 963, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta de Asamblea General anterior.
- 2º Consideración de la Memoria Anual.
- 3º Consideración del Balance, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Consideración de la cuota de ingreso y mensual.
- 5º Elección de: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; Dos Vocales Titulares, Cuatro Vocales Suplentes; Dos Organos de Fiscalización Titulares y Un Suplente.
- 6º Observar un minuto de silencio en homenaje a los socios fallecidos.
- 7º Designación de dos socios para firmar el acta.

Alberto B. Agüero
Secretario

Pascual Scarella
Presidente

Imp. \$ 8.000

e) 23 y 24-4-80

O. P. Nº 37935

R. Nº 22574

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS XX DE SETTEMBRE

Calle Zuviría Nº 380 - Salta

De conformidad a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria del 24 de mayo de 1980 a horas 18, en el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Homenaje a los socios fallecidos.
- 2º Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea.
- 3º Lectura y aprobación de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Organó de Fiscalización - Ejercicio 1979.
- 4º Elección del Organó de Fiscalización (Tres Miembros).
- 5º Elección para la renovación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva: Presidente (dos años); Secretario (dos años); Tesorero (dos años); Pro-Tesorero (un año); Vocales 1º (dos años); Vocal 2º (dos años); Vocal 3º (dos años); Vocal 4º (dos años); Vocal Suplente 3º (dos años); Vocal Suplente 4º (dos años).

Se ruega a los señores socios puntual asistencia por ser éste acto de suma importancia para la marcha de la Institución.

Se comunica que al haber transcurrido una hora del horario establecido se iniciará la Asamblea con los socios presentes.

Salvador Costa **Alberto Bertuzzi**
Secretario Presidente
Imp. \$ 13.720 e) 23 y 24-4-80

O. P. Nº 37933 R. Nº 22577

**CLUB CAZA, PESCA Y NAUTICA
BANCO DE PRESTAMOS**

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

De conformidad por lo establecido en el art. Nº 22 inciso F. del Estatuto, se cita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día, 15 de Mayo de 1980, a horas 14 en el local de calle Alvarado Nº 621 para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la memoria, inventario, balance, ganancias y pérdidas de los ejercicios cerrados al 31/12/77, 31/12/78 y 31/12/79.
 - 2º Renovación total comisión directiva, conforme Estatutos.
 - 3º Compra de un terreno para sede social.
 - 4º Aumento de cuota social.
 - 5º Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.
 - 6º Escrutinio.
- Imp. \$ 12.000 e) 23 al 25-4-80

O. P. Nº 37932 R. Nº 22579

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COMERCIO
SANTA ROSA**

**Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria**

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo "Comercio Santa Rosa", con domicilio en la calle San Martín s/n de la localidad de Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, provincia de Salta, en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día once (11) de mayo de mil novecientos ochenta (1980) a las diez horas y treinta minutos (10,30), en el local de "El Rancho de la Economía", que se encuentra ubicado en la calle San Martín s/n de la citada localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado e informe del Organó de Fiscalización comprendido al ejercicio vencido.

3º Renovación total de autoridades.

4º Elevación de la cuota social.

5º Designación de dos socios para la firma del acta.

Art. 31 de los Estatutos: El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrido una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Luis César Romero **Clemencia de Rangeón**
Secretario Vicepresidenta
Imp. \$ 8.000 e) 23 y 24-4-80

O. P. Nº 37930 R. Nº 22555

**ASOCIACION DEL PERSONAL JUDICIAL DE
SALTA**

De conformidad con lo prescripto en los Estatutos Sociales de la Entidad La Comisión Directiva de la Asociación del Personal Judicial de Salta Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 1980 a hs. 12,00 en su Sede Social, calle 20 de Febrero Nº 350 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Balances, ejercicios 1978/79 con su correspondiente Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario General.
- 3º Designación de dos asambleista para suscribir el acta.

Salta, 16 de abril de 1980

El Balance de los ejercicios 1978/79 se encuentran a disposición de los asociados en la Secretaría de la Sede Social calle 20 de Febrero Nº 350 (art. 42 Estatutos Sociales).

El Quórum de la Asamblea en Primera citación, a la hora indicada será de la mitad más uno del total de socios con derecho a voto e incluidos en Padrón; pero si no se hubiera obtenido este quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente, después de transcurrida una hora de la señalada en la Convocatoria, con el número que estuviere presente. (Art. 43 de los Estatutos Sociales).

María Cristina Ovejero Paz **José A. Orquera**
Secretaria Gral. Presidente
Imp. \$ 8.000 e) 22 y 23-4-80

O. P. Nº 37927 R. Nº 22556

**CLUB DE ALADELTISMO Y
AEROACTIVIDAD SALTA**

El Club de Aladeltismo y Aeroactividad Salta convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su Sede Social de calle J. B. Alberdi Nº 470 de esta ciudad, el

día 8 de Mayo de 1980, a horas 21,00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General e informe del Organo de Fiscalización
- 3º Elección total de Autoridades.
- 4º Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.

Fernando Gamarra
Secretario

Imp. \$ 8.000

Silvio Fabbroni
Presidente

e) 22 y 23-4-80

RECAUDACION

O. P. Nº 37949

RECAUDACION	
Saldo Anterior	\$ 32.217.260
Recaudación del día 22-4-80	\$ 200.920
TOTAL	\$ 32.418.180